



Expediente

2020/93-SEC

ACUERDO DE PLENO

ASUNTO: MOCIÓN CONJUNTA PRESENTADA POR TODOS LOS GRUPOS MUNICIPALES RELATIVA AL RECONOCIMIENTO Y APOYO A TODO EL SECTOR AGROALIMENTARIO VALENCIANO. AE2020/93-SEC.

Incluida por unanimidad de los 21 miembros presentes.

INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA

Tras ser declarado urgente por la mayoría cualificada prevista en el art. 47.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por remisión de lo dispuesto en el art. 83 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, el Sr. Secretario -al tratarse de moción conjunta de todos los grupos municipales- dio lectura, previa justificación de la urgencia, al amparo de lo dispuesto en el art. 91.4 del citado cuerpo legal, formulando al Pleno de la Corporación la siguiente moción:

ANTECEDENTES

PRIMERO: 28 de octubre de 2020: Siendo las 20:30h, se presenta ante esta Secretaría la siguiente moción antes referenciada que textualmente dice:

*“Doña Yolanda Moreno Aparicio, portavoz del Grupo Municipal Esquerra Unida, Don Sergio Puerto Manchón, portavoz del Grupo Municipal Partido Popular, Doña M^a José Villa Garis, portavoz del Grupo Municipal Socialista y D. Miguel Ángel Mateo Limiñana, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos en el Ayuntamiento de Aspe, en nombre y representación del mismo, y al amparo de lo que establece la normativa aplicable, elevan al Pleno de la Corporación, para su debate la siguiente **MOCIÓN**:*

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según el Informe del Sector Agrario Valenciano, elaborado por la Conselleria de Agricultura, nuestra Comunidad representa aproximadamente el 6,3% de la renta agraria de España.



En 2019, fuimos la tercera comunidad autónoma del estado español en el ranking de exportación de productos agroalimentarios, productos que constituyeron el 18,8 por ciento del total de las exportaciones valencianas y representaron un 12,5 por ciento sobre el total nacional de exportaciones agroalimentarias, lo que se tradujo en un importe global de 5.983 millones de euros, según la fuente de datos de DATACOMEX, lo que demuestra la importancia económica del sector y el efecto arrastrador y multiplicador sobre otras actividades económicas.

A pesar de esto estamos ante una continua crisis de rentabilidad de las producciones agropecuarias. En los últimos años hemos vivido campañas desastrosas de la naranja y el caqui, por dar solo dos ejemplos. Esta situación se acentúa con las actuales consecuencias y las perspectivas que imponen los tratados de Libre Comercio entre la UE y terceros países (Suráfrica, Mercosur, Vietnam y otros que están para llegar). Vistos todos los precedentes no podemos dudar del impacto negativo que estos acuerdos tendrán en las diversas producciones de la Comunidad Valenciana, especialmente cítricos y transformados como los zumos y el arroz.

Frente a esta desastrosa situación, en la cual muchos agricultores están mostrando actitudes verdaderamente heroicas para mantener con precariedad económica aquello que significa su mantenimiento desde hace generaciones, ha tenido que aparecer una pandemia para demostrar la importancia de tener un sector agrario vivo. La COVID-19 ha puesto en entredicho el discurso aciago de la necesidad de cambios profundamente estructurales que solo benefician a aquellos que más tienen y que en la mayoría de casos poco tienen que ver con la actividad agraria. Este virus que está produciendo un desastre sanitario mundial está demostrando que, sin embargo, tenemos que reconocer al trabajador agrario la dignidad que en justicia se merece.

El incesante aumento de los costes de producción, la utilización de la agricultura y la ganadería valenciana como moneda de cambio en los acuerdos de la Unión Europea con países terceros, la discriminación perpetua de la Política Agrícola Común (PAC) hacia los cultivos mediterráneos, la práctica de las grandes distribuidoras que conocemos como la venta a pérdidas, o el cumplimiento de la legislación más rigurosa en materia fitosanitaria, ambiental y de bienestar animal frente a la laxitud o inexistencia de estas normas, o la utilización de mano de obra esclava a esos mismos países terceros, dibujan un panorama angustioso y trágico para el sector agropecuario valenciano.

El sector que ha sufrido la disminución de la renta agraria que en 2019 descendió un 4,0% frente a 2018, año que ya sufrió una reducción situándose en 1.763 millones de euros, lo que supuso 108 millones de euros menos que el 2017. Tendencia que, a lo largo de lo que llevamos de 2020 no ha hecho sino empeorar.

Al mismo tiempo, en la Comunidad Valenciana somos líderes en superficie agraria abandonada, sufrimos también la falta de relevo generacional y el envejecimiento de la población agraria, lideramos la pérdida de superficie agraria de regadío, y sufrimos una endémica falta de inversiones en infraestructuras. Hechos que, todos juntos, agravan la situación casi crítica de despoblación que sufren la práctica totalidad de las comarcas interiores en nuestro territorio.

Y por si esto no fuera suficiente para nuestro campo, el 21 de junio del pasado año, la Unión Europea firmó otro acuerdo comercial con Mercosur permitiendo la entrada de carne y otros productos, además de zumos de cítricos, que como es muy sabido, en nuestras tierras es una industria estratégica necesaria para gestionar correctamente el mercado cítrico español.

Finalmente, la nueva PAC post 2020, mantiene la distribución de las ayudas en beneficio de los grandes productores de un modelo extensivo y propio de una agricultura que no tiene nada que ver con la nuestra.



Por todo esto, ante una situación que amenaza el estilo de vida que durante generaciones han tenido muchas familias valencianas, que construye nuestra idiosincrasia, con lo que esto supone social y económicamente para nuestra sociedad, además de la defensa del producto de proximidad y su consecuencia también en el aspecto medioambiental, que proporciona, además, medios económicos a nuestro mundo rural y a todos los que viven de la cadena económica que provee la agricultura,

ACUERDOS

- 1. El Ayuntamiento de Aspe desea expresar su reconocimiento y apoyo a todo el sector agroalimentario valenciano.*
- 2. Pedimos el arbitraje de las instituciones para hacer efectivo un sistema retributivo más justo para las explotaciones agropecuarias.*
- 3. Pedimos un esfuerzo al Gobierno de España para que defienda, en Europa, los intereses del campo valenciano.*
- 4. Comunicar estos acuerdos al Gobierno de España y a la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica de la Generalitat Valenciana. Además exigir a este, el reconocimiento que en la definición de agricultor genuino no se excluya a este colectivo de agricultores que con su esfuerzo dignifican el trabajo en unos momentos en que los valores predominantes son puramente mercantilistas. Por tanto, la definición de Agricultor genuino debe tener en cuenta un régimen de pequeños productores para garantizar su función medioambiental y de fijación de la población en el ámbito rural de la Comunidad Valenciana.*
- 5. Ante la competencia desleal de las importaciones otros países, el Ayuntamiento de Aspe eleva las siguientes demandas al Gobierno de España y a la Comisión Europea, así como a los eurodiputados españoles:*
 - a) Reiterar el establecimiento del tratamiento en frío a las importaciones.*
 - b) Volver a demandar rigurosidad en la inspección en puertos y en las entradas de todo tipo de material vegetal. Que sea realizada por equipos de inspectores bajo un protocolo estricto de seguridad.*
 - c) Prohibición de entrada en territorio europeo de productos tratados con plaguicidas y fungicidas prohibidos en la UE. Reciprocidad en materia fitosanitaria.*
 - d) Cierre de fronteras con los países que no garanticen una completa sanidad vegetal en sus exportaciones; y al detectar productos con una plaga, cierre inmediato a la importación con este país y rechazo en frontera.*
 - e) Establecer gravámenes para las importaciones de aquellos países que practican dumping fiscal, social y contaminan el medio ambiente.*
 - f) Establecer tasas en las importaciones por las emisiones de carbono y otras partículas contaminantes que realiza el transporte marítimo, que contribuyen a acelerar el cambio climático. Pagamos, con impuestos y otros instrumentos, nosotros y nuestras empresas para contribuir a mitigar el cambio climático, pero el que viene de fuera contamina y acelera el cambio climático, y no paga.*
 - g) Solicitar la denuncia de la firma de los tratados con países que realizan una competencia directa con la agricultura española, y establecer mecanismo de compensación con los agricultores afectados por los actuales tratados.*



- h) *Pedir la trazabilidad y el etiquetado de todos los productos importados. El consumidor tiene derecho a saber la procedencia y poder elegir libremente si quiere un producto de su territorio o importado.*
- i) *Aun así, demandamos cambios en la normativa de competencia y en la cadena alimentaria para que se posibilite el establecimiento de precios dignos al agricultor, y prohibir la venta a pérdidas y las prácticas abusivas. Demanda que elevar a la Administración Central y al Parlamento español, pero también a la UE.*
- j) *En seguros agrarios, pedir al Ministerio que reponga las aportaciones y porcentajes que realizaba por medio de Enesa, e impulsar el estudio de las medidas necesarias de Agroseguro para mantener la rentabilidad de la agricultura real.*
- k) *Pedir a la Comisión de la UE y en el Gobierno Central que en la nueva PAC se vea aumentado su presupuesto, no disminuya por efecto del Brexit y otras políticas, y se establezcan fondos para gestionar las crisis de precios, y posibilitar retiradas y almacenamientos preventivos y temporales. Que se establezca la continuidad de las actuales ayudas y planes durante el periodo transitorio.*
- l) *Establecer por parte del Ministerio y de la Conselleria planes de ayudas para la modernización de las explotaciones agrarias y las industrias agroalimentarias.*
- m) *Aun así, establecer ayudas continuadas para el reconocimiento de lo que sector agrario realiza en la preservación del medio ambiente y el territorio. Así como pagos por su papel de alcantarilla de carbono. Para lo cual, instamos también a la Conselleria a realizar los estudios e investigaciones que midan estos factores, como pueden ser los apuntados como alcantarilla de carbono por cada tipo de cultivo, la aportación de oxígeno, el mantenimiento del paisaje, la humedad ambiental y el freno a la desertización, entre otras.*
- n) *Sobre el alzamiento del veto ruso, demandar a la UE y al Gobierno central para que finalice las divergencias con Rusia y se abra este mercado a nuestros productos agrarios otra vez; no puede pagar la agricultura europea un problema político, cuando otros países están vendiendo productos industriales a Rusia. Hay que conseguir que se levante el veto, para recuperar el mercado ruso; que por el veto ha sido acaparado por nuestros competidores.*
- o) *Requerir al Ministerio y a la Conselleria para que aporte más presupuesto en la lucha contra plagas. La entrada de nuevas plagas por la falta de rigurosidad es competencia de la Administración central, pero es el agricultor quien carga con los gastos de la lucha para combatir plagas que no sufríamos.*
- p) *Instar por una parte al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y por otra a la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica a dotar de una línea de ayudas y/o subvenciones de cara a mitigar la ingente cantidad de dinero invertida en la adquisición de materiales para contener la expansión de la COVID-19. El ya debilitado campo valenciano ha tenido que hacer frente a la inversión extraordinaria en recursos de cara a la compra de productos (mascarillas, geles, termómetros, sensores, pantallas protectoras, incluso en tener que hacer test rápidos, etc.) y consideramos que sea compensado de alguna manera como sector estratégico.*
- q) *El déficit hídrico en nuestra tierra es un problema que llevamos muchos años padeciendo, especialmente en las comarcas del sur de la Comunitat y ello repercute*



negativamente en la producción agrícola, encareciendo sus costes y mermando la capacidad de producción de nuestros cultivos. Esta es una necesidad que todos reconocemos y desde el municipalismo solicitamos a las administraciones competentes acciones concretas para dar una solución definitiva, sostenible y eficaz al problema del agua que padecen nuestros campos.

En Aspe, a 28 de octubre de 2020.

D^a. Yolanda Moreno Aparicio (Portavoz I.U.), D. Sergio Puerto Manchón (Portavoz P.P.), D^a. M^a José Villa Garis (Portavoz P.S.O.E.) Y D. Miguel Ángel Mateo Limiñana (Portavoz Ciudadanos).”

ACUERDO

Adoptado por unanimidad de los 21 miembros presentes, con el siguiente resultado:

Votos a favor: 8 votos del GRUPO MUNICIPAL EUPV, 6 votos del GRUPO MUNICIPAL PP, 5 votos del GRUPO MUNICIPAL PSOE y 2 votos del GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS.

Votos en contra: --

Abstenciones: --

PRIMERO: El Ayuntamiento de Aspe desea expresar su reconocimiento y apoyo a todo el sector agroalimentario valenciano.

SEGUNDO: Pedimos el arbitraje de las instituciones para hacer efectivo un sistema retributivo más justo para las explotaciones agropecuarias.

TERCERO: Pedimos un esfuerzo al Gobierno de España para que defienda, en Europa, los intereses del campo valenciano.

CUARTO: Comunicar estos acuerdos al Gobierno de España y a la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica de la Generalitat Valenciana. Además, exigir a este, el reconocimiento que en la definición de agricultor genuino no se excluya a este colectivo de agricultores que con su esfuerzo dignifican el trabajo en unos momentos en que los valores predominantes son puramente mercantilistas. Por tanto, la definición de Agricultor genuino debe tener en cuenta un régimen de pequeños productores para garantizar su función medioambiental y de fijación de la población en el ámbito rural de la Comunidad Valenciana.

QUINTO: Ante la competencia desleal de las importaciones otros países, el Ayuntamiento de Aspe eleva las siguientes demandas al Gobierno de España y a la Comisión Europea, así como a los eurodiputados españoles:



- a) Reiterar el establecimiento del tratamiento en frío a las importaciones.
- b) Volver a demandar rigurosidad en la inspección en puertos y en las entradas de todo tipo de material vegetal. Que sea realizada por equipos de inspectores bajo un protocolo estricto de seguridad.
- c) Prohibición de entrada en territorio europeo de productos tratados con plaguicidas y fungicidas prohibidos en la UE. Reciprocidad en materia fitosanitaria.
- d) Cierre de fronteras con los países que no garanticen una completa sanidad vegetal en sus exportaciones; y al detectar productos con una plaga, cierre inmediato a la importación con este país y rechazo en frontera.
- e) Establecer gravámenes para las importaciones de aquellos países que practican dumping fiscal, social y contaminan el medio ambiente.
- f) Establecer tasas en las importaciones por las emisiones de carbono y otras partículas contaminantes que realiza el transporte marítimo, que contribuyen a acelerar el cambio climático. Pagamos, con impuestos y otros instrumentos, nosotros y nuestras empresas para contribuir a mitigar el cambio climático, pero el que viene de fuera contamina y acelera el cambio climático, y no paga.
- g) Solicitar la denuncia de la firma de los tratados con países que realizan una competencia directa con la agricultura española, y establecer mecanismo de compensación con los agricultores afectados por los actuales tratados.
- h) Pedir la trazabilidad y el etiquetado de todos los productos importados. El consumidor tiene derecho a saber la procedencia y poder elegir libremente si quiere un producto de su territorio o importado.
- i) Aun así, demandamos cambios en la normativa de competencia y en la cadena alimentaria para que se posibilite el establecimiento de precios dignos al agricultor, y prohibir la venta a pérdidas y las prácticas abusivas. Demanda que elevar a la Administración Central y al Parlamento español, pero también a la UE.
- j) En seguros agrarios, pedir al Ministerio que reponga las aportaciones y porcentajes que realizaba por medio de Enesa, e impulsar el estudio de las medidas necesarias de Agroseguro para mantener la rentabilidad de la agricultura real.
- k) Pedir a la Comisión de la UE y en el Gobierno Central que en la nueva PAC se vea aumentado su presupuesto, no disminuya por efecto del Brexit y otras políticas, y se establezcan fondos para gestionar las crisis de precios, y posibilitar retiradas y almacenamientos preventivos y temporales. Que se establezca la continuidad de las actuales ayudas y planes durante el periodo transitorio.
- l) Establecer por parte del Ministerio y de la Conselleria planes de ayudas para la modernización de las explotaciones agrarias y las industrias agroalimentarias.
- m) Aun así, establecer ayudas continuadas para el reconocimiento de lo que sector agrario realiza en la preservación del medio ambiente y el territorio. Así como pagos por su papel de alcantarilla de carbono. Para lo cual, instamos también a la Conselleria a realizar los estudios e investigaciones que midan estos factores, como pueden ser los apuntados como alcantarilla de carbono por cada tipo de



- cultivo, la aportación de oxígeno, el mantenimiento del paisaje, la humedad ambiental y el freno a la desertización, entre otras.
- n) Sobre el alzamiento del veto ruso, demandar a la UE y al Gobierno central para que finalice las divergencias con Rusia y se abra este mercado a nuestros productos agrarios otra vez; no puede pagar la agricultura europea un problema político, cuando otros países están vendiendo productos industriales a Rusia. Hay que conseguir que se levante el veto, para recuperar el mercado ruso; que por el veto ha sido acaparado por nuestros competidores.
 - o) Requerir al Ministerio y a la Conselleria para que aporte más presupuesto en la lucha contra plagas. La entrada de nuevas plagas por la falta de rigurosidad es competencia de la Administración central, pero es el agricultor quien carga con los gastos de la lucha para combatir plagas que no sufríamos.
 - p) Instar por una parte al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y por otra a la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica a dotar de una línea de ayudas y/o subvenciones de cara a mitigar la ingente cantidad de dinero invertida en la adquisición de materiales para contener la expansión de la COVID-19. El ya debilitado campo valenciano ha tenido que hacer frente a la inversión extraordinaria en recursos de cara a la compra de productos (mascarillas, geles, termómetros, sensores, pantallas protectoras, incluso en tener que hacer test rápidos, etc.) y consideramos que sea compensado de alguna manera como sector estratégico.
 - q) El déficit hídrico en nuestra tierra es un problema que llevamos muchos años padeciendo, especialmente en las comarcas del sur de la Comunitat y ello repercute negativamente en la producción agrícola, encareciendo sus costes y mermando la capacidad de producción de nuestros cultivos. Esta es una necesidad que todos reconocemos y desde el municipalismo solicitamos a las administraciones competentes acciones concretas para dar una solución definitiva, sostenible y eficaz al problema del agua que padecen nuestros campos.

Expido la presente con la salvedad del artículo 206 del RD. 2568/1986, de 28 de noviembre, respecto a la reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente.

Acordado por el Órgano Colegiado PLENO en sesión Ordinaria, celebrada el día 28 de octubre de 2020, con número de acuerdo indicado en el encabezado de este acuerdo, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

Alcalde-Presidente,

Secretario del Ayuntamiento de Aspe

Fdo: Antonio Puerto García
Fecha: 30/10/2020 Hora: 11:50:52

Fdo. Javier Maciá Hernández
Fecha: 30/10/2020 12:13:52

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 13067467431071136411 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>

